



Premios de excelencia académica para estudiantes internacionales de intercambio en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid

Curso 2024-2025

La Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid y el Centro Complutense para la Enseñanza del Español, animados por el deseo de fomentar y reconocer la excelencia académica entre los estudiantes extranjeros de intercambio, así como de contribuir a la consolidación del español como lengua internacional, convocan tres premios de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Podrán concurrir a estos premios los estudiantes internacionales de intercambio (Erasmus y Convenio Internacional) matriculados en la Facultad de Filología durante **todo el curso 2024-2025**, que hayan obtenido una calificación media mínima de 8,0 en las asignaturas cursadas en el primer cuatrimestre, y que hayan superado al menos 24 créditos.
2. No podrán concurrir a estos premios estudiantes con asignaturas suspensas en el primer semestre.
3. Los estudiantes interesados en concurrir a estos premios deberán presentar en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología los documentos que se detallan a continuación:
 - Impreso de solicitud (anexo), debidamente cumplimentado.
 - Ensayo en español, de unas 1.000 palabras, en el que se reflexione sobre cómo estudiar en la Facultad de Filología de la UCM está influyendo en su trayectoria académica y personal. La UCM se reserva el derecho a publicar en cualquier formato el ensayo de los estudiantes que concurren a estos premios.
4. La **fecha límite** para presentar la documentación vía mail (intfil@ucm.es) en la **Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filología (edificio D)** es el **lunes 05 de mayo de 2025, hasta las 14.00 hs.**
5. El jurado encargado de evaluar las solicitudes y conceder los premios estará formado por el decano de la Facultad de Filología (o persona en quien delegue), que actuará como presidente, el director del Centro Complutense para la Enseñanza del Español (o persona en quien delegue), que actuará como vocal, y un profesor o coordinador Erasmus de la facultad nombrado por el decano, que actuará como secretario. Se adoptará el criterio del presidente del jurado en caso de duda en la interpretación de estas bases.

6. El jurado valorará los méritos de los candidatos basándose en la suma de la nota media del expediente académico del primer cuatrimestre (60%) y la puntuación obtenida en el ensayo (40%). La decisión del jurado será inapelable.
7. De haber candidatos con méritos suficientes, se concederán tres premios (primero, segundo y tercero).
8. El fallo del jurado se hará público el **09 de mayo de 2025**.
9. La concesión del premio se comunicará a los interesados y se hará pública en la página web de la Facultad de Filología y sus redes sociales. Asimismo, la UCM informará de ello por escrito a las autoridades académicas de las universidades de origen de los galardonados.
10. Los galardonados recibirán el diploma correspondiente en la sesión de celebración del premio, que previsiblemente tendrá lugar el día **30 de mayo de 2025**.
11. A los galardonados se les entregarán los diplomas correspondientes, y el Centro Complutense para la Enseñanza del Español (<https://www.ucm.es/ccee>) les eximirá de tasas para realizar el examen del SIELE Global (www.siele.org) durante 2025 en las fechas que proponga dicho Centro. En el caso de que los galardonados sean hispanohablantes o ya cuenten con el certificado, los galardonados podrán optar a un lote de libros enviado por correo al domicilio del estudiante en su país de origen.
12. La entrega de la solicitud de participación en estos premios implica la aceptación de sus bases.

En Madrid, a **22 de abril de 2025**.



Elena Orduna Nocito
Vicedecana de Relaciones Internacionales
FAC. FILOLOGIA- UNIV. COMPLUTENSE

Firma: Elena Orduna Nocito



Premios de excelencia académica para estudiantes internacionales de intercambio en la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid

Curso 2024-2025

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Apellidos	
Nombre	
Tipo de estudiante en la UCM (Erasmus o Convenio Internacional)	
Universidad de origen y país	
Nacionalidad del estudiante	
Teléfono móvil	
Correo electrónico UCM	
Correo electrónico 2	
Observaciones	

Se adjunta según las bases de la convocatoria: ensayo.

En Madrid, a _____ de 2025.

Firma:

Oficina de Relaciones Internacionales. Facultad de Filología. Edificio D. Universidad Complutense de Madrid. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid